

# La reforma

## Ante la tragedia

Conocí a Pancho "Poco" en una aldea de la República Dominicana. Me recordaba al monje citado por el Padre Rodríguez, que solía decir: "Yo, para vivir, necesito poco; y aun eso poco lo necesito poco", queriendo significar que "casi" podía prescindir de ello.

Pancho "Poco" debe frisar en los cuarenta años, aunque, por su aspecto físico tan gastado, bien podría pasar por sesentón. Su rostro, de anémica palidez tropical, y sus labios contraídos con tristeza resignada, contrastan acremente con el brillo de sus ojos, color de tierra húmeda. Lo humano de esos ojos es una persistencia inquebrantable de sobrevivir en una vida infrahumana. Él ha sufrido plagas y epidemias, ciclones y sequías, dictaduras y revoluciones, y todavía emerge entre las ruinas por el "milagro" de la persistencia. Es el único sobreviviente de los diez hijos de un matrimonio minifundista. Seis hermanos perecieron a los pocos meses de nacidos, consumidos por la insalubridad y la desnutrición. Otros dos hermanos, incapaces de inmunizarse por sí mismos contra los parásitos intestinales, murieron "barrigones" antes de la pubertad. Después le llegó el turno al padre, todavía joven (35 años), pero muy acabado por el hambre, el ron y el mal de hígado. La madre le siguió poco después. El otro hermano casó y tomó para su nuevo hogar la mitad del minifundio; falleció años después a la edad de su padre. Y ahí quedó Pancho, en la inhóspita choza de bahareque con techo de palma, por el que sale el humo y se filtra la lluvia. Desganadamente arranca de un puñado de tierra pedregosa miserables cosechas que han de ser suplementadas por la mendicidad...

Después he visto otros Pancho Pocos en varias zonas no desarrolladas del continente: suman el 25% de la población campesina de estas regiones, y viven —si vida puede llamarse eso— por debajo del nivel normal de subsistencia. Son agonizantes que persisten donde otros —que necesitaban el nivel normal de vida— perecieron.

Los demás campesinos sin tierra arrastran una existencia no muy superior a la de Pancho Poco, ya sean trabajadores de la caña (con cinco meses de desempleo estacional), o bien aparceros, medianeros y pequeños arrendatarios, de cuyo sudor se llevan "la parte del león" los terratenientes.

Menos mal que el campesinado sin tierra va a desaparecer como clase, arrastrados en parte por el éxodo rural —que los lleva del surco a la fábrica— y en parte por la Reforma Agraria —que los transformará en pequeños propietarios—, salvo pequeños grupos de conuqueros, sobrevivientes por algún tiempo.

Esta transición a la fábrica o a la clase media tendrá lugar sin el sacerdote (y aun contra él, como en México hace cuarenta años) o con el sacerdote. Todo depende de la actitud que adopte ahora el clero, principalmente los párrocos de la zona rural y los obispos.

### Problemas del éxodo rural

El éxodo rural, por una parte, es un problema para el clero de la zona rural, cuyas parroquias van quedando desiertas. En 1936, casi las dos terceras partes de la población de Venezuela (el 63,5%) vivían en el campo. En 1961 sólo quedaba una tercera parte (el 32,5%). Y eso todavía continuará porque, a medida que se vaya industrializando Venezuela, se irá reduciendo la proporción de habitantes de la zona rural hasta menos del 10%.

Muchos hablan del éxodo rural con indignación, como si los campesinos sin tierra no tuvieran derecho a buscar una vida conforme con la dignidad humana. El éxodo —o al menos parte de él— sólo puede evitarse poniendo los medios para que gran parte de los campesinos encuentre preferible la vida del campo. Esto sería más probable si llegaran a ser

**MAURO BARRENECHEA, S. J.**, miembro del Centro Gumilla, estuvo de 1962 a 1964 en la República Dominicana como asesor del señor Nuncio en asuntos económicosociales.

El campesinado sin tierra desaparecerá como clase, extinguiéndose por el éxodo rural o "realizándose" por la Reforma Agraria. La aportación de sacerdotes y obispos pudiera ser muy valiosa.

dueños de la tierra. Digo que "sería más probable" porque no hay razón para suponer que todos los que nacen de familia campesina tengan vocación para la agricultura. Si no la tienen, nunca encontrarán satisfacción en esa vida ni aunque se les ofrezca la propiedad de la tierra. De ahí que para estos últimos el éxodo rural es un derecho y una liberación, a juicio de ellos, si bien la vida en los barrios es tan marginada como la dejada atrás.

Por otra parte, hay también el problema de que la zona rural y urbana, y el Gobierno, con su política de empleo, no alcanzan a crear suficientes puestos que absorban el éxodo rural. Sin embargo, siempre es necesario que alguna fracción del campesinado —no tan numerosa como hasta ahora— vaya pasando a las fábricas para atender las demandas de la creciente industrialización. Al mismo tiempo, es necesario también que quienes trabajan en el campo, en número menor, aumenten su productividad para mantener el abastecimiento nacional y la exportación. Para este aumento de la productividad se requiere más formación de los agricultores.

### La nueva estructura rural

El Estado, como encargado del bien común, ha de procurar que la tierra venga a parar a manos de quienes, teniendo vocación para ello, puedan "realizarse" por medio de la agricultura y a la vez contribuyan a que la nueva Venezuela se "realice".

Esto no es sólo cuestión económica, ya que, si así fuera, bastaría tal vez dejar la tierra en manos de grandes compañías agrícolas, que acumularían rápidamente capital, aun a costa de la degradación de los braceros. No es, pues, sólo cuestión económica, sino que es principalmente cuestión social, es decir, que se trata de forjar una nueva estructura rural, basada en propietarios medianos que lleguen a ser "profesionales de la agricultura". Esta nueva clase media, organizada en asociaciones intermedias —cooperativas y otras— participará en las deliberaciones y decisiones nacionales, estará incorporada al crecimiento de Venezuela. Entre esta nueva clase y la sociedad circulará un flujo y reflujo de vida, contribuyendo el crecimiento de la clase agricultora al crecimiento de Venezuela, y recíprocamente, el desarrollo de Venezuela contribuirá al de dicha clase. No como ahora, en que Pancho Poco y demás campesinos sin tierra están totalmente marginados de todo desarrollo: simplemente vegetan para engordar a otros.

La nueva clase media agricultora constituirá un firme baluarte de la democracia, a la cual debe su existencia como clase gracias a la Reforma Agraria. Y podrá ser también un firme baluarte de la Iglesia si ésta toma parte en la formación de la nueva clase. Por tanto, aunque el párroco rural vea disminuir su feligresía ahora, puede lograr que quienes queden sean mejores feligreses si, con visión del futuro, pone ya los medios adecuados para ello.

En resumen, se suele ver a veces un árbol tan cargado de frutos que se le desgajan algunas ramas, y otras se secan; pero con ello queda la copa con más vigor que antes. Así

# Agraria y el clero

del campesino

## MAURO BARRENECHEA

también, del abundoso campesinado sin tierra se desprenden las ramas de quienes pasan a los centros industriales y urbanos; se secan las ramas de quienes no pueden adaptarse a los cambios atravesados por Venezuela; pero quedará más fructuoso que nunca el tronco podado de la nueva clase de propietarios medianos, profesionales de la agricultura.

### Selección y formación de los candidatos

Eso de que la tierra vaya a parar a las debidas manos es una grave responsabilidad del Instituto Agrario Nacional. Porque la tierra cultivable es un precioso patrimonio nacional y no debe quedar en manos ineptas e irresponsables.

Se ejercen sobre el IAN presiones de diversas índoles, que le dificultan el cumplir con esta responsabilidad en modo razonable y justo. Por una parte, algunos presionan llevados de una caridad mal entendida: "Hay que darle tierra a éste porque tiene muchos hijos, sufre muchas calamidades, etc." Otros, por un desacertado celo de justicia social: "La tierra, para quien la trabaja"; por tanto, todos los jornaleros tienen que pasar a ser propietarios, tengan o no aptitudes para hacerse cargo de este patrimonio nacional. En realidad, hay jornaleros agrícolas que no tienen aptitudes personales para explotar una parcela, ni las tendrán aunque se trate de educarlos. Por tanto, los jornaleros que no sean aptos no tienen derecho a ocupar una parcela, manteniéndola en escasa o nula productividad. Porque eso perjudica al mismo individuo —que estaría mejor ganándose la vida en otra actividad conforme con sus aptitudes— y al bien común nacional, que resultaría beneficiado si esa parcela fuera explotada por otro que fuera apto. Peor aún son las presiones ejercidas sobre el IAN por amistades, compadrazgos, filiación política, etc. Todo eso debiera desaparecer ahora, con el cambio, de modo que el IAN tenga completa libertad de elegir para beneficiarios de la Reforma Agraria a los más aptos. Pues se ha comprobado que un 10% de los miembros de asentamientos campesinos abandona sus parcelas y se van, a pesar de los enormes gastos incurridos para proporcionarles esas tierras.

Además, se calcula que otro 20% no alcanza el mínimo de productividad necesario para justificar el tremendo esfuerzo y los costos de la Reforma Agraria.

Estas fallas podrían disminuirse considerablemente organizando mejor la selección de los beneficiarios. Y también dando una adecuada formación a los candidatos —para seleccionar entre ellos a los que mejor respondan a la formación—; a los seleccionados, antes de que pasen a los asentamientos y continuar, la formación después, sobre el terreno. A fin de cuentas, es algo parecido a lo que se hace para mejorar la agricultura: primero, mejor selección de las semillas, y luego, mejor cultivo con regadío, abonos y demás técnicas modernas. La clave del éxito de la Reforma Agraria no son las tierras, ni los créditos, ni la ayuda técnica: es el campesino. Todo lo demás son sólo facilidades y medios para que el hombre haga la verdadera reforma, superándose a sí mismo.

Por tanto, se impone una revisión de las normas de se-

lección de los candidatos y un programa de formación integral de los seleccionados, para que éstos alcancen su propia realización y contribuyan a la de Venezuela.

Cuanto a la formación de los candidatos seleccionados, hay ya una institución, el CIARA (Centro de Capacitación e Investigación Aplicada a la Reforma Agraria). ¿Puede este Centro llevar a cabo el amplio programa que se necesita para la formación integral a que nos referimos? Se ha de tener en cuenta que son ya 162.131 las familias asentadas desde 1959 hasta 1968. ¿Debería darse formación suplementaria a los campesinos ya asentados? ¿O habría que limitarse a los que vayan a asentarse en el futuro? ¿Convenría pedir voluntarios y formarlos en cursos intensivos para que, a su vez, den cursos a los campesinos en los asentamientos y en otras partes de la zona rural? ¿Podría darse a los campesinos candidatos que aprueben estos cursos, una opción de preferencia para los futuros asentamientos? ¿Habría fondos para esta formación del campesinado en gran escala? Estos y otros interrogantes sólo pueden responderse adecuadamente si se tiene una idea clara y un gran interés por la formación del campesinado con miras al futuro.

### Aportación del Clero

El campesinado venezolano está sufriendo una profunda transformación que se extenderá por veinte años o más. Los campesinos son hijos de la Iglesia, precisamente hijos predilectos, por ser la capa social más pobre. Esta transformación, como todas las transiciones socioeconómicas, trae consigo muchos reajustes y sacrificios. Hace falta la aportación de muchos para aminorar el impacto causado por el cambio de estructuras agrarias. Ante esto, ¿puede el clero permanecer indiferente a tanto sufrimiento de los hijos predilectos de la Iglesia, dejando que todo lo resuelva el Estado? ¿Puede limitarse a la labor tradicional de catequesis y administración de sacramentos?

Los campesinos buscan al sacerdote como fuente de inspiración y consejo, no sólo en lo religioso, sino en todos sus problemas. Es necesario, pues, que el sacerdote, sobre todo el de la zona rural, esté a la altura de lo que se espera de él. Y a medida que se vayan presentando multitud de problemas en la transformación de las estructuras agrícolas, es necesario que el sacerdote esté ya preparado para reorientar a sus feligreses y ayudarles a encontrar soluciones. A este efecto harán falta cursos-seminarios, semanas sociales agrarias, publicaciones y otros medios de capacitación específica para el sacerdote de la zona rural.

Convenría que en cada diócesis hubiera un Padre, por lo menos, dedicado a la acción social agraria, que recoja informes de todos los pueblos de la diócesis y promueva la acción educacional y social. Este Padre podría mantener informados a todos los sacerdotes de la zona rural acerca de los cambios que van teniendo lugar y los que se acercan, como, por ejemplo, los nuevos asentamientos campesinos, las ayudas disponibles para establecer escuelas preartesanales para la juventud, los métodos para organizar el desarrollo de la comunidad, las posibilidades de mejoramiento del hogar campesino, la promoción de la mujer campesina, la organización de cooperativas de ahorro y crédito, campañas de alfabetización, asesoramiento de ligas agrarias y, en general, la colaboración con organismos tanto privados como gubernamentales para el desarrollo de la familia campesina. También podría coordinar con otras diócesis, y con instituciones privadas o públicas, planes para cursos-seminarios para sacerdotes.

Asimismo, convenría estimular la participación en la acción social agraria a las religiosas, maestros, enfermeras y demás profesionales laicos, junto con el sacerdote: todos hacen falta para esta gran labor que es la promoción del desarrollo integral del campesino. Y el clero es precisamente la levadura que puede fermentar toda la masa campesina.